

Hasta el presente hemos abordado a Chimalpahin bajo un ángulo sobre todo etnohistórico y religioso, limitándonos a unos temas de reflexión muy precisos. No obstante que el estudio comparativo de las diversas *Relaciones* de nuestro autor nos ha permitido elaborar tablas cronológicas de los acontecimientos y los reinados de los diversos señoríos del Valle de México, nos ha parecido necesario en adelante, proceder a un examen a la vez concreto y teórico del sistema mismo de fechamiento.

Dentro de los límites de esta breve ponencia nos contentaremos con presentar sólo algunos de los datos más característicos y varios aspectos de las reflexiones y conclusiones que de ello se pueden ya obtener. Es posible e incluso probable que la comparación más amplia que hemos emprendido entre Chimalpahin y otras fuentes anteriores o contemporáneas, entrañe el riesgo de realzar un punto de vista que todavía consideramos como provisional.

Nos proponemos, en primer lugar, analizar el sistema de fechamiento de nuestro autor desde un punto de vista interno; después, en una segunda parte, examinar la concordancia establecida por el mismo Chimalpahin entre el calendario azteca y el calendario juliano.

Conviene, en fin, precisar que el presente estudio no se refiere más que a los aztecas y se apoya, para lo esencial, en la comparación de la tercera y séptima *Relaciones*, particularmente prolijas en lo que concierne a este pueblo.<sup>1</sup>

\* Traducción del francés por Josefina García Quintana.

Ponencia presentada en el XLI Congreso Internacional de Americanistas

<sup>1</sup> Ediciones de las *Relaciones* de Chimalpahin que pueden consultarse: *Das Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacán*, und weitere ausgewählte Teile aus des "Diferentes historias originales" Ms. mex. n. 74, París, traducción y comentario de Walter Lehmann y Gerdt Kutscher. Quellen werke zur alten Geschichte Amerikas in den Sprache des Eingeboren. Herausgegeben von der Ibero-Amerikanischen Bibliothek zu Berlin, Stuttgart, 1958. (Señalado aquí como *Memorial breve*.)

*Diferentes historias originales de los Reynos de Culhuacán y México y de otras provincias*, traducción y comentario de Ernst Mengin, Mitteilungen aus dem Museum für Völ-

## I. ANÁLISIS INTERNO

Aunque el carácter concordante y completivo casi permanente de las dos *Relaciones* citadas aparece evidente desde la primera lectura, no es acerca de sus "cualidades" sobre lo que deseamos insistir, sino más bien sobre las divergencias que allí deben aparecer también. Éstas, como resultará —esperamos— de nuestro análisis, son en efecto más significativas y reveladoras de las preocupaciones de nuestro autor y de sus esfuerzos, algunas veces desafortunados o insuficientes, por avenir datos y fuentes contradictorias.

Una clasificación rápida de las divergencias halladas permite distribuir las en dos grandes categorías:

1. Divergencias que se refieren a los acontecimientos o a los hechos.

2. Divergencias que conciernen a la duración de los reinados.

Antes de entrar en el meollo del tema señalaremos, a título de información, un caso de error corregido implícitamente por el mismo Chimalpahin casi al principio de la *Tercera relación*. Se trata de la captura y muerte de Huehue Huitzilíhuítl, señor de los aztecas, por parte de los xaltocamecas.

Chimalpahin menciona este hecho en el año 6 caña, 1119,<sup>2</sup> pero en realidad el episodio se sitúa en el año 1 conejo, 1298,<sup>3</sup> o en 2 caña, 1299, según el *Memorial breve* y la *Quinta relación*.<sup>4</sup>

### 1. Divergencias que se refieren a los acontecimientos o a los hechos

Según la *Tercera relación* los mexicanos instituyeron como señor a Huehue Huitzilíhuítl y se establecieron en Culhuacan en el año 1

---

kerkunde in Hamburg, xxii. Kommissionsverlag, Hambourg, 1950. (Señalado aquí como *Quinta relación*.)

*Anales de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuāniztín*, 6ème et 7ème Relations traduites par Rémi Siméon, Paris, Maisonneuve and Leclerc, 1889. Nelle ed. Kraus Reprint, Nendeln, Liechtenstein, 1968. (Indicado aquí como *Séptima relación*.)

*Die Relatione Chimalpahin's zur Geschichte Mexico's*. Teil I: die Zeit bis zur Conquista 1521. Paleografía y presentación de Günter Zimmermann. Universität Hamburg. Abhandlungen aus dem Gebiet der Auslandeskunde. Band 68. Reihe H. Völkerkunde, Kulturgeschichte und Sprachen, Band 38. Hamburg, Gram, de Gruyter and Co., 1963. Teil II: Chimalpahin nach der Conquista (1522-1615). Hamburg, 1965. (Particularmente la p. 168.)

*Troisième relation de Chimalpahin*. Traducción y comentario de Jacqueline de Durand-Forest, manuscrito mecanográfico. (Indicado aquí como III.)

<sup>2</sup> III, p. 22.

<sup>3</sup> *Ibidem.*, p. 54.

<sup>4</sup> *Memorial breve*, p. 119 y *Quinta relación*, p. 33.

pedernal 1272.<sup>5</sup> En tanto, la *Quinta relación* los sitúa en Contitlan para la misma fecha, cerca de Chapultepec.<sup>6</sup>

En el año 1 conejo, 1298, dice la *Tercera relación*, los mexicanos llevaban diecinueve años de estancia en Chapultepec;<sup>7</sup> el *Memorial breve* da a la misma residencia una duración de veinte años.<sup>8</sup>

En el año 2 caña tuvo lugar "como dicen algunos" (expresión muy utilizada por nuestro autor), la quinta atadura de años; tal es la presentación de los hechos en la tercera y quinta *Relaciones*.<sup>9</sup> El *Memorial breve*, por su parte, declara que aquélla no se efectuó por causa de la guerra.<sup>10</sup>

La duración de la guerra florida no es apreciada de la misma manera en las diversas *Relaciones*. De acuerdo con la *Tercera relación* en 1 pedernal, 1376, dicha guerra que asoló a Chalco Atenco, duraba ya ocho años, es decir, había comenzado en 1368.<sup>11</sup> La misma *Relación* da el año 1 caña, 1415, como fecha del término de la guerra, pero después de una duración de cuarenta años, lo cual nos remite a 1375 (una primera indicación de noventa y dos años de persistencia fue tachada por el autor en el manuscrito). La ligera diferencia entre las dos fechas sería desdeñable si ignoráramos que en 1376 la guerra llevaba ya ocho años. Entre tanto, la *Séptima relación*, apoyándose en la tradición tlacochealca chalca, otorga a la guerra florida una duración de treinta y cinco años, con la misma fecha -1415- como término de la misma.<sup>12</sup>

## 2. Divergencias que conciernen a la duración de los reinados

Dentro de la segunda categoría de divergencias, la que se refiere a la duración de los reinados, se encuentran principalmente los casos siguientes:

Ténoch, *cuauhtlato*, jefe militar de Tenochtitlan, muere en 1 caña, 1363, después de treinta y nueve años de mando militar y sesenta y cinco de mando total, según la *Séptima relación*.<sup>13</sup> Mas, de acuerdo con la *Tercera relación*, él muere en 6 pedernal, 1368, luego de cuarenta y cuatro años de gobierno militar.<sup>14</sup> Ambas *Relaciones* ha-

<sup>5</sup> III, p. 50.

<sup>6</sup> *Quinta relación*, p. 13.

<sup>7</sup> III, p. 54.

<sup>8</sup> *Memorial breve*, p. 118.

<sup>9</sup> III, p. 55 y *Quinta relación*, p. 33.

<sup>10</sup> *Memorial breve*, p. 119.

<sup>11</sup> III, p. 99.

<sup>12</sup> *Séptima relación*, p. 91.

<sup>13</sup> *Ibidem.*, p. 67.

<sup>14</sup> III, p. 94.

cen pues comenzar el mando militar de Ténoch en la misma fecha: 1324. La diferencia apreciada de cinco años, a propósito de la fecha de su muerte, podría explicarse en parte, si se toma en cuenta otra indicación de la *Séptima relación* según la cual Tenochtitlan había quedado sin guía durante tres años.

En cuanto a Acamapichtli, la *Tercera relación* establece sucesivamente como fecha de su instalación, 4 conejo, 1366, "como dicen algunos", y 7 casa, 1369, sin referencia a las fuentes;<sup>15</sup> mientras que la *Séptima relación* da 5 caña, 1367.<sup>16</sup> La misma divergencia de dos años para su muerte: 1 conejo, 1389, después de veintiún años de reinado,<sup>17</sup> y 12 caña, 1387, igualmente luego de veintiún años de gobierno.<sup>18</sup>

Advirtamos de paso, por una parte, la coherencia interna de cada *Relación*; y, por otra, que esta diferencia de dos años, como aquélla de cinco en el caso precedente, puede ser sensiblemente reducida según el punto de partida que se fije al año, problema que estudiaremos ampliamente en la segunda parte de este trabajo.

Notemos, en fin, que Rémi Siméon ya había señalado que Chimalpahin incluía, en general —en la duración del reinado— el año del advenimiento y el de la muerte del soberano.<sup>19</sup>

Los casos de Itzcohuatzin y de Ahuítzotl son aún más favorables, podríamos decir, tanto para nuestro cronista como para nuestra tesis, puesto que no se advierte a propósito de aquéllos más que una diferencia de un año entre una relación y otra.<sup>20</sup>

Chimalpahin no ha dejado, por lo demás, de ser sensible a estos ligeros desacuerdos cronológicos, como puede inferirse de su cuidado por señalar las diversas tradiciones y por anotar su texto con indicaciones personales, tales como: "*ypan in yn cequintin huehuetque quimachiyotia . . .*", como lo aseguran algunos ancianos . . .; "*nican ypan in y momiquillico melauac . . .*", este es el verdadero momento en que se dignó morir . . .

Frente a la multiplicidad de fuentes y la mayor o menor imprecisión en cuanto a las fechas, nuestro cronista ha tratado de paliar estas lagunas o estas dificultades.

Así, a falta del mes y del día de la entronización o de la muerte de un soberano, nos ofrece al menos, aparte de los años del advenimiento y el deceso, un cálculo de la duración del reinado. Todos los

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 94 y 95.

<sup>16</sup> *Séptima relación*, p. 69.

<sup>17</sup> III, p. 100.

<sup>18</sup> *Séptima relación*, p. 74.

<sup>19</sup> *Ibidem.*, introd., p. xxii.

<sup>20</sup> Respectivamente; III, p. 146-147 y 175 y *Séptima relación*, p. 109 y 128-129; III, p. 205-206 y 245 y *Séptima relación*, p. 156 y 173.

esfuerzos, todas las tentativas de nuestro autor no le han permitido, sin embargo, obtener una concordancia absoluta en todos los casos.

Hemos ya hecho hincapié en la posibilidad de reducir, de tratar de borrar estas diferencias cronológicas. Debemos ahora recurrir a un análisis más detallado que constituirá un paso obligado hacia la segunda parte de esta ponencia.

Varios calendarios estaban vigentes a través de México, como lo han demostrado W. Jiménez Moreno y P. Kirchhoff. Las variantes locales de estos calendarios se referían al mes inicial del año y al número de años que era necesario añadir al cómputo azteca para obtener el mismo portador anual que el del año al cual se hiciera referencia en el calendario azteca. De esta manera, el calendario tetzcocano comenzaba en el mes títitl; su correlación con el calendario necesitaba, para reencontrar 4 pedernal, un reajuste de veinte años adicionales dentro del cómputo azteca. De la misma manera el calendario mixteco que comenzaba en el mes atemoztli, arrastraba una adición de cuarenta años a dicho cómputo, para obtener 10 pedernal como portador anual.<sup>21</sup>

Los cronistas, sobre todo los tardíos, no sabían probablemente de cuál calendario procedían las fuentes a las que ellos acudían. De la misma manera debe recordarse que la reforma gregoriana de 1582 obligaba a los autores del siglo xvii a un doble reajuste del sistema europeo —calendario gregoriano, calendario juliano— con el sistema azteca abandonado desde la Conquista.

Se puede decir, sin riesgo de caer en el panegírico, que en relación a la cantidad de informaciones dadas, las divergencias dentro de la obra de Chimalpahin son raras y conciernen sobre todo a las dinastías. Aún más, es necesario destacar que de los diecisiete jefes militares y soberanos que se sucedieron desde la partida de Aztlan hasta la conquista española, únicamente las fechas del reinado de seis de ellos, presentan variantes.

Es probable que, dada la materia y la multiplicidad de las informaciones más bien históricas que Chimalpahin nos da, éste no haya buscado uniformar todas sus *Relaciones*, sino solamente presentar las unas después de las otras reproduciendo fielmente sus fuentes, aunque señalándolas a veces con tímidas apreciaciones.

Desde un punto de vista interno, es decir, desde el punto de vista de la historia indígena misma, el sistema de fechamiento de Chimalpahin es por completo coherente. Nos permite, en efecto, se-

<sup>21</sup> Johanna Broda de Casas, "The Mexican Calendar as compared to other Mesoamerican systems", *Acta Ethnologica et Linguistica*, n. 15, series Americana 4, Wien, 1969, p. 39-40.

guir la historia de los aztecas desde su migración hasta la llegada de los españoles. Gracias a él podemos elaborar un cuadro cronológico ininterrumpido de los hechos históricos y de las dinastías.

## II. CONCORDANCIA ENTRE EL CALENDARIO AZTECA Y EL CALENDARIO JULIANO

Nos proponemos ahora estudiar la concordancia que nuestro autor procuró establecer entre el calendario azteca y el calendario juliano.

Como se ha mostrado en los ejemplos precedentes, Chimalpahin acompaña cada fecha indígena con el año correspondiente del calendario juliano. No da, generalmente, ninguna indicación de mes y de día, excepto en algunos casos que vamos a analizar en seguida.

En el año 2 caña, 1507, en un día 4 caña, fue encendido el fuego nuevo, constituyendo esto la cuarta ligatura de años desde la fundación de Tenochtitlan y la novena desde la partida de Aztlan.<sup>22</sup> Esta indicación, aparentemente muy precisa, plantea, sin embargo, una dificultad. De Jonghe se ha preguntado, en efecto, si de ello debería concluirse que el año 2 caña comenzaba en un día 4 caña, o si la gran fiesta cíclica no se celebraba al comienzo del año. Este mismo autor hace notar que si se toma atcaualo como primer mes del año y 2 caña como signo inicial, entonces 4 caña viene a ser el primer día del mes tóxcatl. De su reflexión concluye que, sin duda, Chimalpahin encontró en sus fuentes pictográficas no la indicación del día 4 caña, sino más bien la del mes tóxcatl, y que la transcribió dentro del sistema que le era familiar, a saber, el sistema atcaualo. De Jonghe ve aquí la prueba de la existencia de un sistema de cómputo que hacía comenzar el año en el mes tóxcatl.<sup>23</sup>

Efectivamente es bien sabido que las opiniones difieren en relación al mes inicial del año. La tradición aportada por Sahagún, vigente en el Valle de México, hacía comenzar el año en el mes atcaualo o cuauitleua; en tanto que la proporcionada por Motolinía, que se extendía más allá del Valle de México, lo hacía empezar en el mes tlacaxipeualiztli.<sup>24</sup> Varios autores, en fin, han querido ver en tres documentos la prueba de que el año azteca comenzaba en tóxcatl, es decir, que el primer día de este mes era el portador del

<sup>22</sup> *Séptima relación*, p. 177.

<sup>23</sup> Edouard de Jonghe, "Le calendrier mexicain, essai de synthese et de coordination", *Journal de la Société des Américanistes*, Nelle Serie, t. III, n. 2, Paris, 1906, p. 209.

<sup>24</sup> Broda de Casas, *op. cit.*, p. 37.

año. Estos tres documentos son: un pasaje del *Codex de Florencia*, el *Codex Humboldt* y el *Codex Borbonicus*.<sup>25</sup>

Para Nowotny, ciertamente, existía una concepción ritual según la cual la sucesión de las fiestas mensuales no se iniciaba con el portador del año. Con éste comenzaba el año calendárico mas no el ritual que empezaba en otro momento; en izcalli, por ejemplo, en el *Codex Borbonicus*, en un día I conejo y que llevaba el mismo nombre que el portador del año. Éste correspondía al primer día del quinto mes: *tóxcatl*, el cual estaba dividido en 13 x 20 días. Así se haría la conjunción entre el *tonalpohualli* y el *xihmolpilli*. El *tonalpohualli* era, a los ojos de los mexicanos, una realidad incontestable y no debían desviarse de él por temor a transtornar el orden cósmico.<sup>26</sup> Este calendario ritual era la armazón fija de la cuenta y de la denominación de los años; determinaba la sucesión de los portadores anuales y los rumbos que les eran correspondientes.

Cuando desapareció el *tonalpohualli* y con él las fiestas anuales (cuya presentación histórica no se da sin suscitar algunas dudas) el portador del año perdió su razón de ser. El año "laico" se mantenía, entre tanto, como institución civil y como pauta para los documentos de tipo histórico. Los cronistas, que no estaban al corriente de este estado de cosas, cometieron el error de identificar la primera de las dieciocho fiestas con el principio del año, y de confundir el primer día de cada una de ellas con el vigésimo día de la fiesta, propiamente dicha; todo esto, sin hablar del problema de la intercalación, para ellos muchas veces desconocido.

El origen del sistema atcaualo puede, pues, explicarse por el hecho de que ante las dos clases de informaciones, la cultural de las dieciocho fiestas que comenzaba en izcalli o en atcaualo y la del año calendárico que comenzaba con el portador del año —primer día del mes *tóxcatl*—, los cronistas efectuaron una elección. Siendo un hecho que la sucesión de los meses era más significativa para ellos que el portador del año, al cual nada correspondía en el calendario euro-

<sup>25</sup> *Florentine Codex, General History of the things of New Spain*, translated from the Aztec into English, with notes and illustrations by Charles Dibble and Arthur Anderson, 11 v., Santa Fe, New Mexico, The School of American Research and The University of Utah, 1950-1963, Book XII, cap. 3, p. 9.

*Codex Humboldt*, cf. "Die Mexikanischen Bilderhandschriften Alexander von Humboldt's", en Eduard Seler, *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Altertumskunde*, 5 v., Graz, Akademische Druck- u-Verlagsanstalt, 1960, v. 1, p. 176 ss.

*Codex Borbonicus*, comentario de Karl Anton Nowotny, Graz, Akademische Druck- u-Verlagsanstalt, 1974. (Ver también la referencia siguiente.)

<sup>26</sup> Karl Anton Nowotny, "Die Ahau equation 584283", *Miscellanea Paul Rivet. Octogenario dicata*, 2 v., México, UNAM, 1958, v. 1, p. 611-612, 625 ss.

"Die Konkordanz der Mesoamerikanischen Chronologie", *Zeitschrift für Ethnologie*, v. 76, H., 2, Braunschweig 1955, p. 240-245. Cf. en especial, p. 241.

peo, simplemente hicieron comenzar el año y la serie de las fiestas 4 x 20, o sea, ochenta días antes que el portador del año.<sup>27</sup> Más tarde, antes que admitir que habían interpretado mal el sistema y aplicado inexactamente el modelo juliano, prefirieron afirmar que el informante se había equivocado. De esta manera el comienzo del año y el comienzo del *tonalpohualli* fueron confundidos y el año mexicano conciliado con el año juliano.<sup>28</sup>

Comoquiera que sea, la fecha del fuego nuevo dada por Chimalpahin, muestra que él fue un sustentante del sistema atlcuaualo.

En el caso que analizaremos ahora, Chimalpahin no sólo proporciona el año y el día sino también el mes. Es, junto con Cristóbal del Castillo, los informantes de Sahagún, el *Anónimo de Tlatelolco*, los *Anales de Tula* y *Unos anales históricos de la nación mexicana*, uno de los raros autores que nos han dejado varias de las más precisas indicaciones cronológicas que permiten la concordancia de día y de mes entre el calendario azteca y el calendario juliano.

Estas indicaciones se refieren a la llegada de Cortés a México, a la aprehensión de Cuauhtémoc y a "La noche triste".

a) La llegada de Cortés a México Tenochtitlan tuvo lugar en el año 1 caña, 1519, día 1 viento, situado 10 días antes del fin de quecholli (décimo cuarto mes siguiendo el sistema atcaualo), según la tercera *Relación*; y en un día 8 viento, noveno de quecholli, de acuerdo con la *Séptima relación*.<sup>29</sup> Los informantes de Sahagún dan igualmente la fecha 1 viento, mientras que Cristóbal del Castillo da 1 caña. Pero, como lo señala Víctor M. Castillo, se trata de un error manifiesto, puesto que este cronista, más adelante, llama al día siguiente como 2 casa.<sup>30</sup> El día 8 viento de la *Séptima relación* aparece también en los *Anales de Tlatelolco* y el *Codex Aubin*.<sup>31</sup> Ahora bien, se sabe por Bernal Díaz del Castillo que el día de la entrada de los españoles en la capital azteca fue el 8 de noviembre de 1519.<sup>32</sup>

<sup>27</sup> Hay que señalar que el cuadro global de los sistemas vigentes muestra que los días iniciales se encuentran distantes los unos de los otros 40 días o un múltiplo de 40. (Nowotny, "Die Ahau . . .", p. 612.)

<sup>28</sup> Broda de Casas, *op. cit.*, p. 43; Nowotny, "Die Ahau . . .", p. 616 y 620.

<sup>29</sup> III, p. 248 y *Séptima relación*, p. 188-189. Cfr. también *Primera relación*, p. 168.

<sup>30</sup> Víctor M. Castillo, "El bisiestro náhuatl", *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. IX, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, p. 75-104, cf. p. 94.

<sup>31</sup> *Codex Aubin* o *Códice de 1576* o *Historia de la nación mexicana*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1963 p. 53. (Colección Chimalistac n. 16.)

*Anales de Tlatelolco. Unos anales históricos de la nación mexicana y Códice de Tlatelolco*, versión y comentarios de Heinrich Berlin y Robert Barlow, México, Antigua Librería Robredo, 1948. También la edición y versión de Ángel Ma. Garibay de Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 4 v., México, Porrúa, 1956, v. IV, p. 169.

<sup>32</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, Madrid, 1947, cap. LXXXVIII, p. 84. (Historiadores Primitivos de Indias.)



Se puede, pues, establecer la concordancia siguiente: 8 viento, noveno día de quecholli = 8 de noviembre de 1519.

Por otra parte, Sahagún dice que de los doscientos treinta y cinco días que los españoles pasaron en México, fueron amigos de los mexicanos durante ciento noventa y cinco y sus enemigos durante cuarenta.<sup>33</sup> Seler hace notar que si se cuentan doscientos treinta y cinco días a partir del noveno día de quecholli, fecha de la llegada de los españoles a México, se cae en el décimo nono y no en el vigésimo día del mes tecuilhuitl (séptimo mes, si se sigue el sistema atcaualo); es decir, la víspera de la fiesta propiamente dicha. Fue, ciertamente, la noche precedente de la fiesta cuando los españoles dejaron la ciudad hostil; y, del 8 de noviembre de 1519 al 30 de junio de 1520, habían transcurrido efectivamente doscientos treinta y cinco días, puesto que se trataba de un año bisiesto.<sup>34</sup> Puede advertirse en esto una concordancia casi perfecta entre la cronología europea y la de los cronistas indígenas.

b) Respecto al inicio del combate de los españoles contra los mexicanos y la fecha de la captura de Cuauhtémoc, el primero tuvo lugar, según la *Séptima relación*, en un año 3 casa, 1521, en el día 1 aura del mes tóxcatl.<sup>35</sup> De acuerdo con la misma *Relación*, fue en el propio año 3 casa, 1521, día 1 serpiente del mes tlaxochimaco (noveno mes dentro del sistema atcaualo), o sea, el jueves 13 de agosto, día de San Hipólito, cuando aconteció la aprehensión de Cuauhtémoc y se puso fin a la lucha entre españoles y mexicanos.<sup>36</sup>

De Jonghe hace hincapié de nuevo en que esta indicación, sin duda, no ha sido tomada por Chimalpahin de sus fuentes, sino establecida a partir de un cálculo personal del autor, y partiendo de un sistema de calendario análogo al que se ha encontrado en los códices *Magliabecchi* y *Vaticano A* y en Ixtlilxóchitl.

Así, Chimalpahin ha asentado, en principio, que el primer día del mes tlacaxipeualiztli (segundo en el sistema atcaualo) debía colocarse hacia el 20 de marzo; y que el 13 de agosto no podía caer más que en el mes tlaxochimaco. Como Cristóbal del Castillo que había distinguido el día en cuestión de su homónimo, indicando el señor de la noche que lo regía, así Chimalpahin complementa la indicación de signo diurno 1 serpiente, con el del mes. De Jonghe quiere ver en esto una prueba suplementaria de que el año 3 casa comenzaba en el día 3 casa, es decir, el primero del mes tóxcatl.<sup>37</sup>

<sup>33</sup> Sahagún, *op. cit.*, v. III, libro XII, cap. 27, p. 56. *Florentine Codex*, v. XII, libro XII, cap. 27, p. 76.

<sup>34</sup> Seler, *Gesammelte Abhandlungen* ... v. I, p. 179 y ss.

<sup>35</sup> *Séptima relación*, p. 193.

<sup>36</sup> *Ibidem.*, p. 194.

<sup>37</sup> De Jonghe, *op. cit.*, p. 221-222.

El análisis de estas mismas fechas conduce a Seler a hacer la observación de que del 8 de noviembre de 1519 al 13 de agosto de 1521, han transcurrido seiscientos cuarenta y cuatro días, y, que si se cuentan esos seiscientos cuarenta y cuatro días a partir del noveno día de quecholli, se llega al tercer día del mes xocothuetzi (octavo en el sistema atcaualo), lo cual no concuerda con la indicación de Chimalpahin. Seler, entre tanto, piensa que hay un error cuando se coloca la prisión de Cuauhtémoc tres días después de la fiesta de tlaxochimaco. En contrapartida, este autor avala la fecha de Chimalpahin referente al inicio del combate que bien podría situarse, según él, en tócatl. Empero, piensa que se trata no de un día 1 aura, sino 3 aura, situado noventa días antes que el día de la captura de Cuauhtémoc.

Este día 13 de agosto de 1521, tomado como el tercero de xocothuetzi, debía ser el día 1 serpiente; tomado como el primer día del mismo mes, sería 12 casa; el primer día del año fue, pues, 1 casa. Todas estas fechas obtenidas esencialmente de Chimalpahin, incitaron a Seler a concluir:

- 1) que los años mexicanos comenzaban en caña, pedernal, casa y conejo, y no en los signos generalmente admitidos hasta entonces, o sea, lagarto, muerte, mono y aura;
- 2) que 1521 fue un año 3 casa;
- 3) que el año mexicano no era nombrado siguiendo el día inicial del mes atcaualo, sino el del quinto mes, tócatl;
- 4) que, en fin, en los años de la Conquista, el comienzo del mes atcaualo no caía el 2 de febrero, como se estableció, después de muchas discusiones en el curso de la conferencia indiana de Tlatelolco, sino en el 12 de febrero.

En ello se encuentra igualmente la prueba de que durante los cuarenta años transcurridos entre la Conquista y el momento en que Sahagún compuso su manuscrito, el comienzo del año mexicano había sido retrasado diez días. Este número corresponde exactamente al total de días intercalares que caen dentro de este lapso. Aún, más, según Seler, también se debe ver en ello la prueba de que los mexicanos no conocían la intercalación. (Se verá más adelante que estos mismo textos y otros han dado lugar a una interpretación contraria). Es preciso inferir que el día de la llegada de los españoles no ha podido ser ni 8 viento ni 1 viento, sino 7 lagarto o 13 lagarto, es decir el día precedente. Si se cuenta a la inversa á partir de 1 serpiente, día de la aprehensión de Cuauhtémoc, hasta el sexcentésimo cuadragésimo cuarto día en el calendario indígena, caemos no en 1 lagarto sino en 7 lagarto.

Seler deduce de esto que las indicaciones de Chimalpahin son

exactas por casi un día, mientras que los informantes de Sahagún difieren en veinte días. Este error resulta, de acuerdo con Seler, bien por una confusión de la tradición entre el día y su víspera, bien por el hecho de que fueron contados seiscientos cuarenta y tres días en lugar de seiscientos cuarenta y cuatro, sin tomar en consideración el día suplementario del año bisiesto. Si se mantenía, por otra parte, que el noveno día de quecholli era 1 viento, entonces tigre, lluvia, lagarto y agua vendrían a ser los portadores de los años; ahora bien, el *Manuscrito Humboldt*, de origen precolombino, muestra a las claras que los portadores eran caña, pedernal, casa y conejo, y que el año 1521 era un año 3 casa.<sup>38</sup>

Retomando los mismos datos, Alfonso Caso ha creído demostrar por su cuenta que entre el 8 de noviembre de 1519 y el 13 de agosto de 1521 han transcurrido seiscientos cuarenta y cinco días y que si se cuenta a la inversa a partir de 1 serpiente, se llega a 7 lagarto, fecha que no está indicada por ningún cronista. Pero que si se trata del día siguiente, el 9 de noviembre, éste coincide entonces con 8 viento, noveno día de quecholli, fecha de la entrada de los españoles dada por Chimalpahin y confirmada por *Unos anales históricos*. ¿Por qué, en efecto, 8 viento y no 7 lagarto? O porque ha habido un error en la cuenta o porque los mexicanos contaban no de la medianoche a la medianoche, sino del mediodía al mediodía como lo confirma el *Telleriano-Remensis*: "ellos cuentan el día, desde mediodía hasta otro mediodía", de suerte que el día en cuestión podía llamarse, desde una perspectiva ya hispanizada, tanto 7 lagarto como 8 viento. Si el día 8 viento fue el noveno de quecholli, el primer día de este mes fue 13 tigre, lo cual demuestra que los años no comenzaban por el día de su nombre. Por otra parte, si se cuentan seiscientos cuarenta y cinco días a partir del noveno de quecholli, se llega al segundo día de xocotlhuetzi, lo cual concuerda con el comentador del *Telleriano-Remensis*. Si este día se llamaba 1 serpiente, resulta que el primer día del mes era 13 lagarto y que con ese mismo signo comenzaron todos los meses de ese año y también el año mismo.<sup>39</sup>

Entre tanto, si hay que tomar en cuenta un pasaje del *Codex de Florencia*, concerniente al baño ritual del recién nacido que precisa que "si nacían exactamente al hendirse la noche le atribuían el signo de ambos [días],"<sup>40</sup> se puede entonces admitir la interpreta-

<sup>38</sup> Seler, *op. cit.*, p. 180 y ss.

<sup>39</sup> Alfonso Caso, *Los calendarios prehispánicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, p. 51-57.

<sup>40</sup> Josefina García Quintana, "El baño ritual entre los nahuas según el *Códice Florentino*", *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. VIII, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969, p. 189-213. Nowotny, "Die Ahau . . ." p. 613.

ción que da Víctor M. Castillo a otro pasaje del mismo manuscrito relativo a la fiesta de izcalli: *auh quin ic nauhxihuitl in mohueichihua*, "y después en el cuarto año [la fiesta] se hace grande". Apoyándose en este texto y en otros, Víctor M. Castillo demuestra, en efecto, que cada cuatro años la duración de esta fiesta era de cuarenta y ocho horas y no de veinticuatro. Entonces el aparente error de las fuentes que fechan la llegada de Cortés en 8 viento, o sea seiscientos cuarenta y cuatro días antes de la Conquista en lugar de seiscientos cuarenta y cinco, sólo se explicaría por la duración excepcional de este último día de la fiesta de izcalli. En otras palabras, según el cálculo de Víctor M. Castillo resulta que en el año 3 casa, 1521, hay una diferencia de un día entre el calendario mexicano, que cuenta seiscientos cuarenta y cuatro días, y el calendario juliano, que cuenta seiscientos cuarenta y cinco días, esto es, el vigésimo día de izcalli que corresponde al 6 y 7 de febrero de 1521. Constituye esto una prueba de la existencia de la intercalación entre los mexicanos.<sup>41</sup>

Igualmente, en base a tres indicaciones dadas por Chimalpahin, Caso demuestra que los años no comenzaban por el día de su nombre.

Se refiere a un pasaje de la *Séptima relación* donde se consignan en el mismo año tres acontecimientos de los cuales se da la fecha azteca y el año juliano correspondiente.

Se trata de la aprehensión de los embajadores de Tlatelolco llevada a cabo por los mexicanos, de su ahorcamiento y del banquete antropofágico que siguió y al cual fue convidado Moquihuixtli, señor de Tlatelolco. El texto dice en substancia que en el año 3 casa, 1469, en un día 7 tigre, los llevaron de Chalco, los condujeron ante el soberano Axayácatl . . . ; los colgaron en presencia del mismo el día 1 lagarto . . . ; fueron a convidar al señor Moquihuix . . . en un día 1 movimiento.<sup>42</sup>

Según el sistema establecido por Caso, el día 7 tigre cae, bien en el undécimo día del mes ueytozotli (5º siguiendo su sistema), o bien en el undécimo día del mes títitl (18º según su sistema) —lo cual queda descartado—. El día 1 lagarto es el primer día del mes teotleco (13º de acuerdo con el mismo sistema) mientras que el día 1 movimiento es el décimo cuarto día del mes tozotontli (4º de su sistema) —también desechado— o del mes atemoztli (17º según el sistema de Caso).

Tal como nos son presentados, los tres acontecimientos se verifi-

<sup>41</sup> Castillo Farreras, *op. cit.*, p. 84. *Florentine Codex*, libro II, p. 150.

<sup>42</sup> *Séptima relación*, p. 131.

can en el curso del 5º, 13º y 17º meses respectivamente, del mismo año. Si el año 3 casa hubiera comenzado por el día de su nombre, la primera fecha, 7 tigre, hubiera caído en el 13º mes y las otras dos, 1 lagarto y 1 movimiento, caerían en consecuencia en otro año. Este solo hecho basta, parecer ser, para demostrar que Chimalpahin no hacía comenzar los años por el día de su nombre. Si el día anual 3 casa cae de acuerdo con Caso, en el último día del último mes, el fechamiento de Chimalpahin es correcto, puesto que las tres fechas caen en el mismo año.<sup>43</sup>

En resumen, las fechas precisas de mes y de día del calendario azteca y su concordancia en el calendario juliano han permitido demostrar que:

1) Chimalpahin ha seguido el sistema atcaualo, independientemente de que diversas indicaciones testifiquen "según algunos", la existencia del sistema tóxcatl.

2) En consecuencia, el nombre del año era, de acuerdo con los que sostienen el sistema tóxcatl (a saber: De Jonghe, Seler y Nowotny), el del 5º mes tóxcatl; pero que, según Caso, correspondía al último día del año. Las indicaciones de Chimalpahin permiten también, en este supuesto, saber cuál era el nombre del primer día del año.

3) Chimalpahin ha permitido establecer, y aquí el consenso es general, que los portadores de los años eran caña, pedernal, casa y conejo.

4) El principio del mes atcaualo coincidió con el 12 de febrero en los años próximos a la conquista.

5) El año 1521 fue un año 3 casa.

Estas fechas diversas y la concordante 1 serpiente (tlaxochimaco) = jueves 13 de agosto, festividad de San Hipólito, aceptada por Thompson, Caso y otros especialistas, han sido establecidas en base al sistema de concordancia dispuesto por Caso para un periodo que va de 1116 a 1687, generalmente admitido.

En conclusión podemos decir que tanto desde el punto de vista interno como desde el externo (concordancia entre el calendario indígena y el calendario juliano), el sistema de fechamiento presentado por Chimalpahin es serio y digno de fe ya que ha permitido, a pesar de sus lagunas y oscuridades, el progreso de los estudio mexicanos y no podrá dejar de ser tomado en cuenta en el avance posterior de los mismos.

<sup>43</sup> Caso, *op. cit.*, p. 71.

